

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

CALLE DE FORTUNY, 4. BAJOS, imprenta).

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA: Miércoles 30 de Mayo de 1900

Núm. 124.

Lo que deben ser los juegos de los niños

Importa sobremanera fijar con la debida claridad el concepto preciso que debe tenerse en los juegos infantiles; marcar con exactitud los verdaderos puntos de vista desde los cuales deben ser estudiados; señalar el objeto de los mismos y el resultado saludable que de ellos debemos esperar. Son los juegos infantiles, según la acepción vaga y general que comúnmente se les da, ciertas recreaciones y pasatiempos en que reina la alegría propia de esa edad dichosa que no conociendo el mundo en su fieria realidad, le contempla a través de un prisma hermosamente embriagador.

Esta definición expone simplemente el hecho, pero no declara el carácter, ni los distintivos y notas más salientes, ni el fin altísimo que en mi sentir entrañan esas expansiones que el niño busca con febril interés y goza con palpante fruición.

El primer carácter que descubre el atento observador en los juegos de los niños es la satisfacción de una necesidad, pero de una necesidad energética, avasalladora, inexorable. Esta afirmación sorprenderá tal vez a no pocos de mis lectores, creídos de que la nota culmiante que debe presidir en los juegos de la niñez es la alegría y el deleite que siempre los acompaña. Y, sin embargo, esa alegría no constituye el distintivo principal de los juegos infantiles; es simplemente un efecto, un resultado, una consecuencia legítima de esa necesidad cumplida y satisfecha.

Por eso debe brillar en los juegos infantiles la espontaneidad que es preciso favorecer en cuanto sea dable, en vez de coartarla y deprimitirla. Los niños, únicamente los niños, deben ser los directores natos de esas escenas encantadoras que el hombre maduro apenas acierta a comprender.

Sean los niños y nadie más los que escogen sus juegos, y sólo ellos los que determinen el modo, la forma y los graciosos incidentes que surgen casi siempre de esos alborozos infantiles. Porque desde el momento que se sienten cohibidos y contrariados en sus juegos, a la alegría sucede la tristeza, cuando no el despecho; la animación y el bullicio tan propios de sus años son reemplazados por un silencio de muerte; dibujase en su semblante un fastidio que guarda en su seno los gérmenes sombrios de la protesta y de la rebelión, transparentándose al punto claros indicios y visibles conatos de querer sacudir aquel yugo insolente que se opone a sus naturales propensiones, y que romperían bien pronto a no estar convencidos de su debilidad y de su impotencia. Desde aquel punto desaparece todo encanto, todo aliciente para el niño, y las gratas impresiones y el regocijo que se prometía de sus juegos, se truecan en amargo estupor, apoderándose de su alma la indignación, la indiferencia y el desabrimiento.

Si, por lo contrario, son los mismos niños los que eligen y proponen sus juegos, buscarán los que más se ajusten a sus necesidades, y en sus recogidas expansiones, el observador traslucirá con maravillosa exactitud todos los instintos del niño; sorprenderá sus ideales más ocultos, descubrirá sus opiniones, sus sentimientos, su modo de ver las cosas, porque aparecerá allí sin artificio, sin hipocresía ni doblez, con libertad ingenua y candorosa. Así los juegos tendrán para el niño mil encantos, porque los mirará hijos de su inventiva y adecuados a su temperamento; así le parecerán más agradables, más interesantes y además responderán mejor a nuestros fines educativos. Querer imponer reglas a sus juegos es arrancarle sus más preciados derechos, es desconcertarle, es perturbar su alegría,

es, en una palabra, oponerse al noble objeto que el educador nunca debe perder de vista en los juegos de los niños.

Como consecuencia de lo dicho anteriormente, para que los juegos sean apetecidos y codiciados por la niñez, debe eliminarse de ellos todo lo que propenda á la exactitud y á la uniformidad. La variedad debe ser uno de sus distintivos principales, pero no una variedad modelada en un plan preconcebido, sino una variedad alegre, juguetona, inconstante, voluble, caprichosa, arbitraria; producto fiel de sus necesidades, reflejo exacto de sus inclinaciones, trasunto eloquiente de su más arraigados instintos. Substituyase á esa volubilidad é inconsciencia que caracteriza los juegos de los niños, substituyase a este sabroso desbarajuste eso que los hombres llamamos armonía, orden y concierto, y veremos que aquel mar de ondas rizadas donde flotan sonrisas y ocultas esperanzas, y palpitán acaso gérmenes de audaces empresas y de planes gigantescos, se convierte en un lago de aguas inmóviles que guarda en su seno los gusanos repugnantes de la estupidez y el desaliento.

El niño que suele sentir los impulsos energéticos de su libre a bedrío, no consiente jamás se reglamenten sus expansiones y sus juegos; quiere que sean hijos de su temperamento; que se amolden a sus gustos y se armonicen con sus deseos. Nadie como él más indicado para elegir los juegos que más le convengan y que mejor se adapten a sus inclinaciones. Así, el educador debe proteger esa agitación abrumadora que se observa en los juegos de los niños, porque prueba su vida exuberante, del mismo modo que el Océano revela la fuerza impetuosa que se cobija en sus abismos con la agitación eterna de sus olas. Pero en medio de tanta agitación se complacen de vez en cuando los niños en remendar ciertas formas ordenadas, estableciendo jerarquías y creando instituciones en sus juegos, y en esos casos no tarda en surgir de la multitud uno que muestra poseer ascendiente sobre todos; un pequeño dictador que dirige y se impone á la colectividad; pero esa supremacía no ofende á los compañeros, porque determina un delicioso vaivén, tumultos, rebeldes y valeidades sin cuento y suele ser causa de incidentes y episodios para ellos muy interesantes.

Apenas se concibe la necesidad de recordar que no por esto deben los niños quedar abandonados á si mismos. El precentor debe ejercer sobre ellos una acción benéfica y tutelar, más sin que los niños lo adviertan, á fin de que sus juegos se revistan de aquel carácter expansivo que los hace tan agradables. Las iniciativas deben partir exclusivamente de los niños: el maestro sólo debe tener una participación indirecta y expectante, porque toda intrusión perturba y hace perder su carácter propio y peculiar á los juegos infantiles. La intervención del maestro debe ser, pues, apenas perceptible, salvo en los casos en que, del natural aturdimiento de los niños, pudiera sobrevenir algún accidente desagradable.

Entre los juegos de los niños serán siempre los mejores los que pongan en movimiento su organismo; los que constituyan una gimnasia natural, sin reglas ni preceptos, aconsejada sabiamente por el instinto, de ordinario juez cartero y de luminosas enseñanzas. El desarrollo orgánico del niño hallará cumplida satisfacción con los ejercicios que en los juegos él mismo se procura.

A los juegos de la niñez debe ir indisolublemente unido el grato espaciamiento y la alegría, para que resurjan después nuevos alientos, aparezcan nuevos impulsos y broten más fecundas energías. Por esta razón, hay que separar de sus juegos todo convencionalismo, todo lo que ejerza la más

insignificante coacción, todo lo que exija el más pequeño esfuerzo de la mente, y, por decirlo de una vez, debe el niño en sus diversiones columpiarse en el seductor ambiente de la libertad. Anular las alegrías infantiles con trabajos mentales, es descuidar las necesidades de su organismo, es olvidar una de las notas más simpáticas que debe resaltar en sus juegos, es en una palabra, soberanamente odioso y no puede producir más que resultados negativos.

Y ya que es esta ocasión oportuna y propicia, nadie extrañará que me declare resuelto adversario de los juegos llamados instructivos, porque son una monstruosidad, porque envuelven el mayor de los contrastados, porque no aportan absolutamente nada de lo que tenemos derecho a esperar de esas hermosas expansiones de la niñez. Hasta en los juegos se pretende molestar y afligir á esas tiernas inteligencias; hasta allí se las combate con atrocidad implacable; todo por el afán insostenible de que brillen por una precocidad que, en lugar de constituir un sólido progreso, es, por lo contrario, causa de graves desventuras. Tras esos juegos vuelven los niños al estudio con el espíritu fatigado, extenuado, rendido, sin aquellos bríos, sin aquella valiente energía que se sigue á un descanso placido y tranquilo. No acierto á comprender por qué hasta en sus inocentes recreaciones se pretende exprimir el jugo de esos infelices cerebros para que rindan frutos prematuros, después de los cuales no puede seguirse otro resultado que la anemia intelectual y la impotencia.

Destírelrese, pues de los juegos infantiles ese intelectualismo que enerva y extenua las más brillantes aptitudes; no queremos que en los albores de la vida se atrofien y mueran por consumición esas hermosas facultades de los niños, que educadas convenientemente y seguiendo los principios de la sana razón augurarían un risueño porvenir. Persigamos en sus diversiones fines educativos que respondan á las necesidades de su vida física, intelectual y moral. Los juegos de los niños deben ser magníficos oasis en el desierto de la vida, donde se resalten y regeñeren las abatidas fuerzas de su cuerpo y cobren nuevo vigor las facultades y energías del espíritu. Deben caracterizarse por su sabor, marcadamente educativo, contribuyendo poderosamente al desenvolvimiento y vitalidad de la parte física del niño, para que robustecidos y perfeccionados los órganos, sean éstos valiosos instrumentos con cuyo concurso pueda el espíritu llevar á cabo su misteriosa labor.

Los juegos infantiles deben tener, pues, por primer objetivo el desarrollo orgánico, para que, repercutiendo en el alma contribuya de una manera beneficiosa á los altísimos fines de la educación. Cuanto más perfectos sean los órganos, más fáciles serán las manifestaciones del espíritu; y ya que los sentimientos son medios de comunicación por donde el alma se enriquece sin cesar, hagamos que en los juegos predominante el mejoramiento físico del niño y se dilaten y perfeccionen sus sentidos y sus órganos, para que, siendo instrumentos adecuados del alma, pueda ésta surcar el dilatado mar de las abstracciones y los espacios infinitos de la ciencia.

Y si los juegos se verifican al aire libre, entonces aumenta de una manera indiscutible su utilidad y su importancia. Los cuerpos se vigorizan; los fenómenos vitales se producen con más regularidad y mayor fuerza, y al contemplar las escenas de la Naturaleza, no con afán congojoso de saber, sino con serenidad de espíritu, sienten los niños abrirse su corazón á la esperanza; quedan dulcemente sumergidos en un cielo de perspectivas siempre nuevas; su tierna imaginación aleja entre sonrientes armónias, realizándose entonces en el santuario

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los fines. Los siguientes festivos se publicarán suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestres.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranger 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Este periódico se publica todos los días excepto los fines. Los siguientes festivos se publicarán suplemento.

JOSÉ BONET Y COSTA.

(Maestro auxiliar de las Escuelas Pùblicas de Barcelona)

DESDE LA CORTE

Madrid, 28.

El jefe del Gobierno ha dicho que las puertas de Palacio no se cierran para nadie.

Lo que ocurre, ha agregado, es que el derecho de petición para ejercitarse es indispensable contar por escrito con el acuerdo del Gobierno.

Únicamente en esta conformidad la reina contesta á sus visitantes de acuerdo con su Gobierno.

Por no ser así D. Cristina no puede recibir á los comisionados de la Unión Nacional.

—El ministro de la Gobernación ha donado de su bolsillo la suma de 500 pesetas á la viuda del teniente de reserva de la guardia civil, Sr. Gorri, muerto á consecuencia de la puñalada que recibió en la calle de la Riera Alta de esa ciudad, cuando ocurrieron los últimos disturbios.

También se incoará expediente para conceder á dicha viuda una pensión, haciendo constar en él que falleció el teniente Gorri en el cumplimiento de su deber.

—Ha firmado la reina regente los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Almería á don José Escrivano y canónigo de Mondoñedo á D. Antonio Agrelo.

Disponiendo el ingreso en la carrera en la Península á los escribanos de Ultramar.

Suprimiendo el Juzgado de primera instancia de Sedano (Burgos).

Jubilando al magistrado de Albacete, señor Fernández Rodríguez, á quien pasa á substituir el Sr. García Romero, que estaba en Barcelona.

A éste substituirá D. José Campoamor que prestaba servicio en Zaragoza.

Substituyéndole D. Pedro Escobar que estaba en Albacete.

Su vacante queda suprimida.

Nombrando magistrado de Córdoba á don Reinaldo Esponera, que prestaba servicio en Cádiz. Su vacante también se suprime.

Nombrando fiscal de Pontevedra al señor Nieto Rodríguez, magistrado de Valladolid. Esta última plaza queda igualmente suprimida.

—Después de despachar el jefe del Gobierno con la Reina, dijo á los periodistas que la iniciativa de la suspensión de audiencias particulares en Palacio, había sido única y exclusivamente de la Reina.

—El ministro de la Guerra pondrá el miércoles á la sanción de la Reina, los siguientes decretos:

Para el pase á la escala de reserva del teniente general Sr. Castro.

Suprimiendo la Junta de Defensas del Reino, cuyas funciones serán desempeñadas en lo sucesivo por la Junta Superior Consultiva de la Guerra.

—El ministro de Hacienda ha comunicado instrucciones reservadas á provincias, respecto del régimen á que han de someterse los contribuyentes morosos.

—El ministro de Agricultura ha regresado de su breve excursión á Ciudad Real, á donde fué para ver como se destruía la plaga de la langosta.

—París.—La interpelación Castellane ha suscitado esta tarde en la Cámara un gran debate, amenizado con varios incidentes tumultuosos.

El ministro de la Guerra, general de Gallifet, ha explicado á la Cámara las medidas adoptadas contra el capitán Fritsch, culpable de haber entregado al periódico *L'Éclair* documentos secretos del Estado Mayor general.

M. de Castellane resume la cuestión, exigiendo al Gobierno que diga lo que piensa hacer para impedir a M. J. Reinach que resucite el casunto Dreyfus.

Los Sres. Le Herissé y Humber (nacionalistas) repiten lo que se ha dicho respecto de las gestiones del comisario de policía especial, M. Tomps.

Interviene en seguida el Presidente del Consejo en el debate, declarando entre otras cosas que la felonía de un oficial del Estado Mayor divulgó cartas secretas del agente Tomps.

La calificación de felonía promueve un tumulto en los escenarios de las oposiciones.

El general de Gallifet se retira del salón de sesiones, alegando que se siente indisposto.

El alboroto no cede, antes al contrario, va en aumento.

El presidente de la Cámara se convence, por fin, de que es imposible restablecer el orden en el salón y toma el partido de ponerse el sombrero, quedando suspendida la sesión.

El intermedio dura buen rato, dividiéndose la agitación en corrillos alborotados.

Al reanudarse la sesión, entra en fuego el centro, primero con M. Kraniz y luego con M. Melina, para atacar sucesivamente y con saña al Gabinete.

Finalmente M. Bourgeois se cuida de rehacer la concentración de las izquierdas, y pronuncia un importante discurso en que incita a todos los buenos republicanos a unirse en torno del Gabinete.

Como conclusión a su discurso presenta M. Bourgeois una orden del día motivada, por la que la Cámara aprueba las declaraciones y los actos del Gobierno.

Puesta a votación esta orden del día, es aprobada por 293 votos contra 246.

Con motivo de la salida inesperada del ministro de la Guerra, se ha hecho correr el rumor de que dimitía. Se que es inexacto, y que se marchó el general Gallifet sintiendose indisposto, de una congestión que le cogía la cara.

Según noticias de origen boer, que alcanzan al 25, el general Botha se hizo cargo de que no era posible la defensa de la linea fronteriza del Vaal, por lo que mandó los cañones de grueso calibre a Pretoria.

Según parece, los boers se han ido a fortificar en excelentes posiciones hacia Meyerton y los montes del Klip-River.

La división del general French fué a pasar el Vaal al Este de Parys donde había pasado la vanguardia, hacia la vía férrea de Johannesburg, pudiendo cañonear un tren en que marchaba al norte la retaguardia de los boers.

Del puente fronterizo no habla sido volado más que el arco septentrional.

La columna de infantería montada del general Hamilton pasó más tarde el Vaal en dirección a Veerhingen, a donde llegó finalmente el general Roberts, con su cuartel general, impidiendo al enemigo que volara las minas de carbón.

El Times publica esta mañana un telegrama de Lorenzo Marquez diciendo que el oficial del ejército noruego, enviado a presenciar la guerra vuelve a su país, convencido de que no habrá ya más operaciones interesantes.

— Confirmanse la paralización de las operaciones del ejército inglés en Natal.

Un despacho fechado ayer en Newcastle (procedencia inglesa) dice que los boers fortificados en las alturas sobre el Laing's Neck, han recibido refuerzos, y que se han extendido hasta New Republic donde estaban abriendo trincheras.

Llegó a Newcastle la división del general Hildyard.

AL VUELO

Escribo estas líneas bajo la impresión, todavía, de las fiestas de mi Santo Patrón (como de todos los madrileños) San Isidro Labrador.

¡Y poco que nos hemos divertido con la clásica fiesta madrileña; pero madrileña pura! ¡Digo! Y el Santo no podrá tener queja, porque lo que es, este año, ha sido visitado por algunos centenares de personas, más que los anteriores. ¡Qué de mareas! ¡Cuantos bailes! ¡Qué jaleo! ¡El desfile! — como diría Pepito López Silva.

Y lo que más ha llamado la atención de los isidros (Isidros llamamos, por este tiempo, a los que vienen de fuera) han sido un

hombre y un cerdo, ambos animales de enormes dimensiones. Yo no sé, pero me parece haber oido asegurar que entre los dos pesan tanto como la campana gorda de Toledo. ¡Que ya es pesar!

Pero mi intención, al empezar a escribir esta cronicilla, no era, lectores míos, dárles á conocer al hombre y al cerdo que tanto juego han dado en la Pradera, sino hablar un poco de la última obra de Eduardo Zamacois, uno de los autores, para mí, predilectos.

Todo el mundo conoce á Zamacois, el autor de *Incento, De carne y hueso* y otras obras que el público nunca se cansa de leer, el poeta que sueña con la Ofelia de Shakespeare, con la Haydée de Byron y con las adorables pecadoras de Musset, el colaborador permanente de la simpática revista ilustrada, barcelonesa *La Vida Galante*.

Todo el mundo conoce á Zamacois, el que conoce á fondo, y sabe que cuando escribe una obra, lo hace con verdadero conocimiento del asunto que en ella desarrolla. Y como es ya conocido, no solo en Barcelona, sino en todas partes donde existen amantes de la buena literatura, no tengo necesidad de presentarle, únicamente diré que su última obra cuyo título es *Punto negro*, viene á demostrar á los incrédulos, a los que, hasta ahora, no han querido reconocer su mérito, que Zamacois es, ha sido y será siempre lo que se llama un buen escritor, un poeta de verdad, que sabe pensar y desarrolla su pensamiento con un estilo que para ellos quisieran esos incrédulos que no reconocen ó no quieren reconocer el mérito de quien verdaderamente lo tiene; pero ganado, eso sí, por sus puños, como se dice vulgarmente.

Punto negro es una de esas obras que se leen con gusto, porque no cansan; su autor ha sabido apartarse de esa rutinaria monotonía, que suele notarse en obras de esta clase, y que tanto fatiga el ánimo del lector. *Punto negro* es una obra que el público leerá y releerá con afición, como todas las de Zamacois.

Ateniéndome al título de esta crónica, hago punto, por hoy, recomendando á mis lectores que procuren leer *Punto negro*, para que se convenzan de todo lo dicho.

¡Ah! Y consta que esto no es reclamo.

Federico González Ruiz.

Madrid, Mayo 28, 1900.

SUELtos

Hé aquí los acuerdos tomados por el Directorio de la Unión Nacional:

1º Asumir la responsabilidad ante los tribunales de los que se encuentran procesados en provincias por haber reproducido el manifiesto de la Unión Nacional, acumulando, si es posible, todos los procesos al Directorio.

2º Dar las gracias a todos los organismos de España por lo bien que secundaron el acuerdo del cierre de tiendas.

3º Desmentir de la manera más energética el rumor que ha circulado de que uno de los acuerdos sería rechazar el Billete de Banco, toda vez que esta medida estaría en la linea de los intereses del país.

4º Aceptar la propuesta de las clases comerciales de Madrid para que en días determinados se dirijan por los organismos de provincias, á la mayordomía mayor de Palacio, telegramas respetuosos, en los cuales se haga constar que es incompatible con la tranquilidad pública la continuación del actual Gobierno.

5º Haber visto con satisfacción las buenas disposiciones que existen en provincias respecto á la resistencia al pago de tributos.

Y 6º Que si en cumplimiento de las últimas instrucciones dictadas por el ministerio de Hacienda se privara de su industria a cualquier contribuyente, se recomienda el cierre indefinido y general de todos los establecimientos en el punto en que se lleva á efecto aquella medida.

Por referirse á nuestro particular amigo el acaudalado comerciante y propietario de esta plaza D. Antonio Más y March, tomamos de *El Correo*, de Madrid, correspondiente al 26 del actual:

«Ha tenido la honra de ser recibido en audiencia por S. A. R. la Infanta D. Isabel, el distinguido comerciante y propietario de Tarragona D. Antonio Más y March.»

La Cámara de Comercio de Reus, publicó ayer en los periódicos de aquella ciudad el comunicado que insertamos á continuación:

Habiendo solicitado esta Cámara autorización para celebrar anoche una reunión pública, en el local de la misma, al objeto de resolver en definitiva sobre la proposición y acuerdo tomado en la llevada á cabo el día 3 del actual referentes al pago de las contribuciones, esta Alcaldía, cumpliendo la disposición gubernativa que le previene terminantemente que bajo ningún concepto permite se celebre por esta Cámara ninguna otra reunión cuyo objeto sea el de ocuparse en el pago de contribuciones ha tenido á bien denegar la autorización solicitada. Lo que esta Cámara se apresura á poner en conocimiento de estos contribuyentes.

En vista pues de que no puede celebrarse la reunión indicada y de que nada por consiguiente puede acordarse en definitiva acerca del asunto que debía motivarla; y atendiendo al resultado de la amplia información practicada, esta Junta directiva considera que los señores contribuyentes quedan en libertad de obrar en este asunto en la forma que más le convenga.

Reus 28 Mayo de 1900.—El Presidente, Antonio Pascual.—El Secretario general, Tomás Abelló.

Ayer no recibimos los periódicos de Reus que llegan á nuestra Redacción por la mañana, hasta las nueve de la noche.

Ignoramos la causa.

Ha sido convocada para el dia 1º de Junio próximo la Junta provincial del Censo electoral, al objeto de examinar y aprobar las listas definitivas que han de darse á la estampa.

Recordamos á nuestros lectores que hoy termina, irremisiblemente, el plazo concedido para satisfacer el actual trimestre de la contribución.

Nos dicen de Ginestar, Mora y otros pueblos de aquella comarca que la crianza del gusano de seda marcha bastante bien á pesar del tiempo desapacible que ha reinado durante esta primavera.

Los gusanos están ya casi en su máximo desarrollo, y dentro poco empezarán á subir á la enramada para fabricar el hermoso capullo productor de la seda, esperándose una buena cosecha de este rico producto.

Por haber vuelto al estado de viuda, se ha concedido nuevamente la pensión anual de 273'50 pesetas que disfrutaba, á la viuda del caballo de la guardia civil José Rovira Peris, cantidad que debe percibir por la Delegación de Hacienda de Tarragona.

De reunirse suficiente número de señores concejales, hoy celebrará sesión nuestro Ayuntamiento.

Al mercado celebrado ayer en esta ciudad, acudió regular número de forasteros, sin que por eso se notara mayor animación en las transacciones que en los anteriores, debido sin duda á la incertidumbre que reina en los ánimos por virtud del divorcio y la tirantez de relaciones cada dia mas pronunciado entre el comercio y clases productoras y el Gobierno.

Le han sido otorgados los beneficios del Real Decreto de 20 de Enero de 1899 al prófugo del reemplazo de 1884, de la zona de Tarragona, Francisco Serra Fraum.

Según noticias las almendras que quedan, son salvas de las últimas heladas, están ya muy adelantadas teniendo ya la pulpa formada, notándose que por estar claras, son más gruesas que de ordinario, y en algunos pueblos como Benifallit, Ginestar, Tivisa, Rasquera y otros, la cosecha será aun regular á pesar de la desconfianza que al principio tenían los agricultores.

Pasado mañana pasarán la revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición, en sus respectivos cuarteles, efectuándolo el dia 2 la zona de reclutamiento, clases y demás unidades orgánicas, jefes y oficiales excedentes, transeúntes y partidas sueltas.

El dia 3 la pasarán las fuerzas de reemplazo.

El pueblecito de Violla (Lérida), situado a menos de dos kilómetros de Suz, á la derecha y sobre la carretera que sube hasta Barres (Francia), se halla en peligro de desaparecer. El plano inclinado sobre el que es construido, se desliza en su totalidad, pe-

sadamente, por una capa de arcilla que se abandona por las filtraciones, cuyas causas recientes no son aún bien conocidas, se va fundiendo poco á poco, sobre todo desde hace dos años, la meseta de Violla, que tiene varios kilómetros cuadrados de superficie, camina con sus casas y habitantes hacia el fondo del valle.

Hasta ahora el movimiento se efectúa con lentitud uniforme y continuamente; pero un temblor de tierra, una tempestad, ó el rápido fundirse de la nieve, pueden determinar la catástrofe.

El mercado celebrado ayer en Lérida, viose bastante desanimado, habiendo sufrido una ligera baja los precios como lo demuestra el listín siguiente:

Trigo monte clase superior de 17 pesetas la cuartera de 73'36 litros.

Idem id. corriente á 16'25 id.

Idem id. floja de 15 á 15'75 id.

Cebada, de 10 á 10'50 id.

Maíz, á id. id.

Habones, á 14 id.

Habas id. id.

Judías, de 18 á 22 id.

Aceite, á 11 pesetas la arroba.

El mercado muy flojo y muchas existencias, habiendo sufrido en la pequeña baja el buen aspecto de la cosecha en general.

Ha sido puesto en libertad el vecino de Roquetas José Rupere Cortiel, que fue detenido como presunto autor de la muerte de su padre que, como saben nuestros lectores, fué encontrado asesinado el viernes último en una casa de campo de la vecina ciudad.

Durante el pasado mes de Abril, primero de la subida de los precios del tabaco, ha disminuido el consumo en 1.357.481 pesetas, que representa casi exactamente el 9 por 100 de menos en relación al consumo del igual mes del año anterior.

La provincia que más ha contribuido á esta baja ha sido Valencia, donde la disminución ha llegado á la respetable suma de 182.203 pesetas. Siguen después Madrid, con una baja de 150.000 pesetas —á mil duros por dia de disminución en la venta— Sevilla con 131.000, Murcia con 114.000 y Toledo con 98.000.

Según lo estatulado, deben anunciarse en el próximo mes de Julio las oposiciones a todas las cátedras vacantes que al turno de oposición correspondan.

En su consecuencia, no creemos ocioso indicar la conveniencia de que todas las cátedras vacantes de igual asignatura que hayan de proveerse por oposición se anuncien á la vez y sean juzgadas por un mismo tribunal.

La Ultima Moda Pública en el núm. 647 (27 de Mayo) 40 modelos de trajes de última novedad. Con las respectivas ediciones se reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja con los dibujos de encajes ingleses para una blusa de las que están de moda, y un patrón cortado. Precios: cada número 1º ó 2º edición 25 cts. Completa 40.

— Trimestre, 1º ó 2º edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid.

— Se remiten números de muestra.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Circulando haciendo público que se ha encargado del Gobierno civil de la provincia, el Secretario D. Felipe Curtoys.

— Anuncios de haberse remillido á la superioridad el recurso interpuesto por varios concejales de Mas de Barberans.

— Real orden de la Gobernación declarando que los presupuestos municipales no están sujetos al timbre del Estado.

— Acuerdos de la Comisión provincial admitiendo la renuncia de sus cargos á los concejales D. Juan Vaqué, de Pradell y don José Nomeu de Masroig.

— Anuncios de haber sufrido extravío dos cartas de pago expedidas por la Diputación provincial.

— La Delegación de Hacienda publica una Real orden referente al impuesto sobre pagos al Estado.

— Edictos de subasta de fincas embargadas por débitos de contribución.

— Anuncios oficiales de la Alcaldía de La Cénia.

— Providencias judiciales.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, ocrencencias, dispesias (perezza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curan sencillamente tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ Y MIRAMBELL, A. MON Y SANS HERMANOS

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Fernando rey de España cf. y Sta. Emmilia.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora Reina de todos los Santos, y M. del A. H., Sta. Angela Merici vg. y fra. y Sta. Petronila vg.

ORACIONES DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Oblatas del Smo. Redentor, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Sagrado Corazón.

Sección oficial

JUNTA SINDICAL

administradora del impuesto de consumos

Debiendo correr á cargo de esta Junta desde 1.^o del Julio próximo la recaudación del impuesto de consumos en Tarragona, y deseando que todos los comerciantes, cosecheros e industriales puedan acogerse a los beneficios que la nueva Administración concederá á los introductores agremiados, se hace público que hasta el dia 15 de Junio inmediato se admitirá la adhesión de todos los industriales, cosecheros del término municipal, comerciantes y vecinos de esta ciudad que, siendo propietarios de fuera del término, pretendan introducir el vino y aceite de su cosecha para el exclusivo consumo de su familia.

Todos los adheridos hasta la fecha mencionada disfrutarán de las bonificaciones que la nueva administración acordará definitivamente en la primera quincena de Junio precitado; y los individuos que permanezcan fuera de la agremiación deberán satisfacer la tarifa reglamentaria sin bonificación alguna.

Las adhesiones podrán suscribirse cada dia laborable, de cinco á siete de la tarde en las oficinas del «Centro Industrial», rambla de San Juan, 42, bajo, en donde viene funcionando el Sindicato hasta que se halle definitivamente instalado en local propio.

Tarragona, 28 del Mayo 1900.—El Presidente de turno, Andrés Plana.—P. A. de la J. S.: el Secretario, M. Bargalló.

Servicio de la plaza para hoy

Jueves de dia Sr. Coronel de Almansa.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, capitán 5.^o de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Plácido Roldán.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Concepción Curnill Francisca, Dolores Fortuny Gibert.

Fallecidos.—Maria Toirens Serra, Escribanías Viejas, 2.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 29, 8^o 25 t.

Cambios extranjeros

Londres	490 días fecha.	31'20
Id.	á la vista.	31'60
París á 90 días fecha.		00'00
Id.	á la vista.	25'75 p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 inferior contado	00'00	00'00
• fin mes	68'50	68'92
• fin próximo	00'00	00'00
• exterior contado	00'00	0'00
• fin mes	00'00	00'00
• fin próximo	00'00	00'00
• Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	102'75	105'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885	81'00	81'25
1890	68'00	68'25
Acciones finales	00'00	00'00
Banco Hispano Colonial	18'90	19'00
Medina-Zam. y O. & V.	53'00	53'10
Norte de España	79'70	79'80
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia		

COMITÉ ESPAÑOL

de propaganda del XIII Congreso internacional de Medicina, que se verificará en París del 2 al 9 de Agosto de 1900.

Inscripciones

Las inscripciones para ser congresista podrá verificarse, dirigiéndose al Decano de la Facultad de Medicina de Madrid en carta que exprese el nombre, título facultativo y residencia.

Además se remitirá la suma de 25 francos, en atención á que, conforme al art. 3.^o del Reglamento, no se puede adquirir el carácter de congresista y disfrutar de las ventajas de tal sin abonar antes la cuota de 25 francos.

Este Comité español posee ya las cédulas de inscripción, que le ha remitido el Comité de París, para recibir adhesiones de los españoles, que desde luego facilitará á los que las pidieren, cumpliendo lo que se dice en los párrafos precedentes.

Los profesores residentes en poblaciones donde fuere difícil e imposible comprar los 25 francos, lo avisarán al Decano de Medicina de Madrid, Presidente del Comité español, quien les dirá el precio de cotización en el mismo día, para que le remitan mediante una letra de cambio ó por el Giro mutuo.

Memorias y comunicaciones orales

El art. 16 del Reglamento dispone que el idioma francés sea la lengua oficial del Congreso, por lo que las Memorias deberán preferentemente escribirse en este idioma. Pero los autores que no lo pudieran realizar podrán ajustarse á la Instrucción publicada en 20 de Julio último por este Comité español, que dice así:

«Apesar de la disposición del art. 16 del Reglamento, este Comité ejecutivo, ajustándose á la tradición y considerando que no altera en su esencia lo dispuesto en aquel artículo, ha acordado que las comunicaciones escritas por españoles y dirigidas á este Comité, podrán estar escritas en lengua española, pero con conclusiones escritas en lengua francesa.»

Las Memorias se remitirán al Decano de la Facultad de Medicina de Madrid antes del 15 de Mayo próximo, y asímico modo el aviso de Comunidades orales.

Alojamientos

1.^o El Comité central de París dispone de 800 camas, distribuidas en los Liceos de aquella capital, al precio diario de 5 francos y 50 céntimos, comprendiendo cuarto aislado cama, servicio y desayuno.

Para obtener una de éstas, el congresista se dirigirá al doctor Chauffard, Secretario general del Congreso (rue de l'École de Médecine, 21, París).

2.^o La Agencia de viajes modernos (rue de l'Échelle, 1, París) se compromete a proporcionar por 6 francos diarios abitación confortable, con servicio y luz; y por 15 ó más francos diarios, además de lo dicho, el desayuno, almuerzo y comida, comprendiendo el vino.

3.^o La Sociedad francesa de los «Voyages Duchemin» (rue de Graamont, 20, París) proporcionará habitación y comida al precio de 140 á 180 francos por semana, y habitación con solo desayuno á precio de 70 á 120 francos por semana.

4.^o La Agencia Lubin (boulevard Haussmann Chaussée d'Antin, 36, París) dispone de alojamientos para 500 congresistas con servicio y luz, en esta forma: habitación con una cama, 12 francos diarios; con dos camas ó una de matrimonio, 20 francos.

5.^o La Empresa de viajes prácticos (rue de Rome, 9^o París) dispone de numerosas habitaciones, á precio de 6.50 francos por día y por persona, y departamentos amueblados compuestos de tres habitaciones al precio de 270 francos por mes. Tienen para alquilar buen servicio de omnibus y de carros de pasaje.

6.^o La Agencia Desroches (rue de Faubourg Montmartre, 21, París) tiene á disposición de los congresistas servicios de esta-

ciones y de ferrocarriles, y de habitaciones con servicio y luz, en la forma siguiente: por el primer dia, comprendiendo la conducción en carroza, el equipaje y presentación en la Secretaría del Congreso, 20 francos; los días siguientes 10 francos, y el último dia 15 francos.

Para obtener cualquiera de los servicios comprendidos en las seis agencias precedentes, es preciso avisar con la anticipación debida, que será de un mes, poco más ó menos.

Viajes por ferrocarril

El Secretario general del Congreso ha comunicado á este Comité español las importantes noticias siguientes:

1.^o Todas las Compañías de ferrocarriles franceses hacen la reducción de gastos de viaje en 50 por 100.

2.^o Para utilizar esta ventaja cada congresista recibirá oportunamente una tarjeta que deberá timbrar en la estación de la frontera francesa; pagará completo el billete desde ésta á París, y el regreso des de París á la frontera será gratuito, sirviéndole de billete de viaje la tarjeta timbrada de que antes se hace mención. El regreso deberá hacerse por la misma linea que el ingreso en Francia.

ADVERTENCIAS

1.^o El Comité español gestiona de las Compañías de ferrocarriles españoles la rebaja del 50 por 100 del precio de los billetes.

2.^o Oficina de informes.—Las personas que desean obtener datos sobre los precios de transportes desde sus respectivos países hasta París, informes sobre alojamientos para una persona ó familias en los hoteles de París y de toda la Europa, pueden dirigirse al Sr. Juicot, 9, rue de Rome, París, quien gratuitamente responderá toda solicitud.

3.^o Todas las dudas que pudieran ocurrir á los Profesores españoles relativas al Congreso, podrán consultar á este Comité, dirigiéndose al Decano de la Facultad de Medicina.

Madrid, Marzo de 1900.—El Presidente del Comité, Julián Calleja.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, en 6 hs., v. inglés Balboa, de 851 ts., c. A. Rattie, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrew y C.^a.

De Liverpool y esc., en 24 ds., v. Soto, de 650 ts., c. C. Oaeta, con hierro y su fato, consignado á los Sres. Mac-Andrew y C.^a.

De Málaga y esc., v. Martos, de 1.046 ts., c. J. Lloret, con hierro, alcohol, su fato y otros efectos, consignado á D. Antonio Más.

DESPACHADAS

Para San Carlos, pol. gol. Mariana, capitán Guier, en lastre.

Para San Carlos, 1. Teresa, c. Garcia, en lastre.

Para Génova y esc., v. Martos, c. Lloret, con efectos.

Para Londres y esc., v. inglés Balboa, c. Battle, con efectos.

Para Liverpool y esc., v. Soto, c. Oaeta, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Á las ocho de la mañana, viento NO. bochancible, mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso, viento SO. flojo, mar llana y horizontes calmosos.

* * *

Ayer salió para Londres y escala, el vapor inglés Balboa, quedando fondeados al anochecer los españoles Correo de Cartagena, Soto y Martos, los dos últimos dispuestos á salir.

TELEGRAMAS

Madrid, 29, 3 t.

El Sr. Silvela ha insistido en afirmar que cuando los comerciantes presentaron su carta pidiendo una audiencia particular á S. M., estaba ya resuelta la suspensión de esta clase de audiencias.

En la carta en que los comerciantes pedían la referida audiencia, parecía que consignaban la actitud energica en que piensan colocarse por consecuencia de los desaciertos del Gobierno.

medicamento de gusto agradable y resuado tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Madrid, 29, 3·5 t.

Datos recogidos en los centros oficiales aseguran que aumenta la recaudación de los impuestos. En algunas zonas de Madrid lo recaudado hasta la fecha iguala ó supera á lo de igual fecha de año anterior.

Madrid, 29, 3·10 t.

Uno de los acuerdos tomados por la Unión Mercantil parece ser la publicación de una protesta análoga á la que querían formular ante la Reina los comerciantes de esta corte, en el caso de que se les hubiese concedido la audiencia que solicitaban.

Madrid, 29, 3·15 t.

Hoy ha continuado en el Banco la operación de canjear los pagares del Tesoro.

Se cree que casi todos los obligacionistas irán á la conversión.

Paris, 29, 3·20 t.

En la Cámara de los diputados ha declarado el ministro de la Guerra, M. Gallifet, que ningún Gobierno puede resucitar la cuestión Dreyfus.

A esta declaración siguió un discurso, del mismo ministro, de tonos violentos, terminado el cual se retiró de la Cámara por hallarse indisposto, según parece.

Circula con

ANUNCIOS

ÉXITO SEGURO, FOMENTO VISUAL AGUA CARMELITANA

Llegó la hora de que se acabarán los males
que se padecen en la vista

NADA DE ENGAÑO.—Miles de certificados lo tienen demostrado: millares de enfermos agradecidos nos lo escriben diariamente: el

AGUA CARMELITANA

cura siempre y radicalmente todos los padecimientos de la vista por antiguos o recién nacidos que sean, dando vida y vigor a los ojos.

Nosotros creímos que nadie quería llegar a viejo, sufriendo la más horrible de las enfermedades: LA CEGUERA.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

Precio del frasco conteniendo 250 gramos de virtudes medicinales, 150 pesetas. PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Droguerías de España.—En Tarragona, Farmacia de D. FRANCISCO CASAS, Hospital 24.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1900

LÍNEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Junio el vapor **ESPAÑE** el día 21 de " el **FRANCE**

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 31 de Mayo para DAKAR, RIO JANEIRO y SANTOS, el grandioso y acreditado vapor francés

BRETAGNE

Co-signatarios en Barcelona, RIOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—**BARCELONA**.

LA OPINION

Diario político de avisos y noticias

Redacción: CONDE DE RIUS, 28

Administración: FORTUNY, 4

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como *herpes y erupciones*, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás dé señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Tallers núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, Barcelana.—Consultadlo 11 ó 16 por correo.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, a su casa propia, de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

Ex-operador de la casa del doctor Trivino, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Reside en Tarragona todos los meses de 4 a 5 tarde, R. San Juan, 70, Bln.

OPERACIONES odontológicas, EXTRACCIÓNES con o sin anestesia, ORIFICACIONES con martillo automático con el célebre oro SOLITA, EMPASTES en gutta-percha, pate Hill's, silex enail, coral, amalgamas, depilación, plachio, ectoparia.

DENTES Logar, y Pivot, CORONAS, Artificiales, APARATOS PROTÓTICOS en gutta-percha, conchocho vulcanizado, celuloide plástico, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRÍCOS del Dr. Jordan. De venta en todas las farmacias.

Gratis a los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de Dientes dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, num. 70, enrejado, todos los marques.

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse a esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.

... A LAS ...
SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Polenta Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Polenta Regeneradora, crecimiento y lozana del pelo, cejas, pestanas, 12 ptas.—Jabón, supremacia a todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir, desfrasco, 6 ptas.—Alquitrán, agua, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio oscuro), mío secreto (6 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tintor, 15 ptas).—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin frival), dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tensión, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrizes y otros para uso en órganos reservados, fármacos de imponente detalle por pertenecer a la higiene secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio natural y esculpturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males serviciales, histerismo, etc. Consulta reservada.

Prospecto gratis pidiéndolo a La Avísora, Alcalá, 23, pral. Madrid, de que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS

SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATIS SIN OPERAR LA

SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS

y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas

• 2 ptas. caja . . .

Venta boticas y Gabinetes Médicos-Americanos, Alcalá, 23, 1º, MADRID. Prospecto

español. Consulta gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sallos ó libranza.

remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º, Madrid.

ESTOMAGO

... MALES ...
NERVIOSOS

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores

REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

que resiste al MATADOLOR (Pain Killer)

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Killer) a todas partes, enviando 10 reales en sallos.

REUMA, GOTAS, NEURALGIAS

En Tortosa venden estos preparados en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA, Arco Romual, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

MEDALLAS de ORO en la Exposición Universala de París de 1889 y Gran

Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento.

MORRHUOL

principal activo del aceite de hígado de bacalao,

hipofisitis y cistitis del

hígado de bacalao,

principal activo del aceite de hígado de bacalao,

hipofisitis y cistitis del

hígado de bacalao,

Primer premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universala de París de 1889 y Gran

Dr. PIZA

Primer premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universala de París de 1889 y Gran

Dr. PIZA

Primer premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universala de París de 1889 y Gran

Dr. PIZA

Primer premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universala de París de 1889 y Gran

Dr. PIZA

Primer premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universala de París de 1889 y Gran

Dr. PIZA

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA

BOQUERIA, 12-BARCELONA.—Servicio inmejorable. Grandes comodidades

BARCELONA Boqueria, 12-BARCELONA

</